

Cuenta Pública 2022
 Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	70238632.00	-699803.76	69538828.24	67327047.17	66751944.59	2211781.07
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	70238632.00	-699803.76	69538828.24	67327047.17	66751944.59	2211781.07
Prestación de Servicios Públicos	70238632.00	-699803.76	69538828.24	67327047.17	66751944.59	2211781.07
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	70238632.00	-699803.76	69538828.24	67327047.17	66751944.59	2211781.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor".


 DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
 RECTOR


 ING. ARIANA SALAS LUGO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JGSO.10

11. Presentación de la evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

En la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de enero 2022, fue autorizado el presupuesto del ejercicio Fiscal 2022 por un importe de \$70,238,632.00 (Setenta millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).

En la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 07 de abril de 2022, fue autorizado el presupuesto en atención a la alineación al convenio específico, por un importe de \$71,639,401.00 (Setenta y un millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), de los cuales se programaron durante el primer trimestre \$16,645,417.00 (Dieciséis millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), en atención a la necesidades fue necesario realizar transferencias y recalendarizaciones, lo que originó un presupuesto modificado por \$15,014,935.36 (Quince millones catorce mil novecientos treinta y cinco pesos 36/100 M.N.) de los cuales se devengaron \$14,294,935.36 (Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 36/100 M.N.)

Derivado de siniestro 20220000000339 y del convenio de ajuste y finiquito que celebra por una parte la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense y Circulo Alternativo S.A. de C.V., con motivo del daño del equipo de conmutador telefónico de la institución ocurrido el 12 de enero de 2022, que afectó los bienes de la Institución, se fijó el monto de indemnización, por cuyos bienes afectados, se determinó una perdida por la cantidad de \$8,906.35 (Ocho mil novecientos seis pesos 35/100 M.N.), por lo que se ve un incremento en el presupuesto 2022. Durante el primer trimestre se tuvo una ampliación por concepto de Productos Financieros de programas especiales, por un importe de \$56,717.56 (Cincuenta y seis mil setecientos diecisiete pesos 56/100 M.N.).

Presupuesto total modificado del primer trimestre 2022 fue por \$15,080,559.27 (Quince millones ochenta mil quinientos cincuenta y nueve pesos 27/100 M.N.).

Por su parte en el segundo trimestre del ejercicio 2022 se tuvo un presupuesto total modificado por \$12,509,293.74 (Doce millones quinientos nueve mil doscientos noventa y tres pesos 74/100 M.N.), Presupuesto acumulado modificado al segundo trimestre por \$27,589,853.01 (Veintisiete millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres mil 01/100 M.N.), devengado \$27,060,501.82 (Veintisiete millones sesenta mil quinientos un peso 82/100 M.N.).

El Tercer trimestre del ejercicio 2022, tuvo un presupuesto total modificado acumulado de \$40,831,515.48 (Cuarenta millones ochocientos treinta y un mil quinientos quince pesos 48/100 M.N.). Así como un acumulado devengado de \$40,493,995.79 (Cuarenta millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 79/100 M.N.).

Para el cuarto trimestre del ejercicio 2022, tuvo un presupuesto total modificado acumulado de \$28,722,312.76 (Veintiocho millones setecientos veintidós mil trescientos doce pesos 76/100 M.N.), Así como un acumulado devengado de \$26,833,051.38 (Veintiséis millones ochocientos treinta y tres mil cincuenta y un peso 38/100 M.N.), un presupuesto anual modificado acumulado de \$69,538,828.24 (Sesenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) y \$67,327,047.17 (Sesenta y siete millones trescientos veintisiete mil cuarenta y siete pesos 17/100 M.N.).

JGSO.10

de presupuesto devengado anual. Distribuidos en los 6 componentes, 11 actividades, ingresos por siniestro y productos financieros de programas especiales.

En seguimiento a la evaluación programática se describen los movimientos por proyecto:

1. Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado. Unidad de medida "Acción", en el cuarto trimestre se realizaron 12 acciones, con un acumulado de 48 anual, las cuales se cumplieron al 100%, en las ministraciones de los recursos mensuales Federales y Fiscales, ante la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo.

El presupuesto modificado al cuarto trimestre fue de \$27,980,564.32 (Veintisiete millones novecientos ochenta mil quinientos sesenta y cuatro pesos 32/100 M.N.), y el devengado de \$26,096,042.68 (Veintiséis millones noventa y seis mil cuarenta y dos pesos 68/100 M.N.). Acumulado anual modificado por \$66,982,055.33 (Sesenta y seis millones novecientos ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos 33/100 M.N.), y anual devengado de \$64,777,774.00 (Sesenta y cuatro millones setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/00 M.N.).

Fuente de información: Oficinas de ministraciones, reportes de nómina y estado analítico de ingresos presupuestales.

Actividades:

- ✚ Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior. De unidad de medida "Informe". Durante el trimestre octubre diciembre se realizó 1 informe, con un acumulado de 6 al término del cuarto trimestre, cumpliendo así con el 100% de las metas programadas.

Fuente de información: Acuse oficio cuenta pública, ubicados en Dirección de Administración y Finanzas.

- ✚ Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior. Unidad de medida "Mantenimiento". En el trimestre octubre diciembre se realizaron 30 y acumulativo 120 mantenimientos, los cuales representan el 100%. De manera ordenada, sustentada y con su respectiva orden de trabajo, se mantienen las instalaciones en las mejores condiciones. Se realizó la adecuación de ventanillas de aluminio en el área de control escolar.

Fuente de información: Registros de formatos de orden de trabajo, ubicados en Dirección de Administración y Finanzas.

2.- Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados. Unidad de medida "Estudiante", matrícula total 1850 para el cuarto trimestre 2022, lo cual representa el 100%.

En el cuarto trimestre el presupuesto modificado es de \$324,225.20 (Trescientos veinticuatro mil doscientos veinticinco pesos 20/100 M.N.), y un monto devengado por \$322,032.21 (Trescientos veintidós mil treinta y dos pesos 21/100 M.N.). El Acumulado anual modificado de \$538,039.91

JGSO.10

(Quinientos treinta y ocho mil treinta y nueve pesos 91/100 M.N.), y el presupuesto acumulado devengado por \$533,086.92 (Quinientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 92/100 M.N.).

Fuente de información: Reporte de Oficialización de estadista 911, reporte de matrícula, generado en el Departamento de Control Escolar.

Actividades:

Aprobación de Adecuaciones Curriculares de Planes y Programas de Estudio de Educación Superior. Considerando como Unidad de Medida "Adecuación", la meta se cumplió al 100%.

Fuente de información: Oficio adecuación curricular, ubicado en Dirección Académica.

- Impartición de Actividades Extracurriculares en Educación Superior. Se mide en "Estudiante". La meta programada se ha alcanzado al 100%, en el cuarto trimestre se consideraron 300 y acumulado de 1000 actividades realizadas satisfactoriamente. Los paraescolares de (fútbol, básquetbol, taekwondo, música, radio y francés). Se realizó en la biblioteca, la exposición de objetos personales del General. Felipe de Jesús Ángeles, se llevaron a cabo diversas participaciones deportivas de las cuales destacan el equipo representativo infantil de taekwondo de la UTSH el cual participó en la tercera Copa Escolar Hidalguense obteniendo cinco medallas de primer lugar, dos de segundo lugar y tres de tercer lugar. Se convocó a la Copa Venaditos en la cual los equipos se integran por alumnos de escuelas primarias de los municipios de Zacualtipán y Tianguistengo.

Fuente de información: Listas de asistencia, ubicadas en la Dirección de Vinculación y Extensión.

3. Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados. Unidad de medida "Instrumento". Meta cumplida al 100% del cuarto trimestre 3 y acumulado de 17, con las siguientes: (4) Seguimiento al Programa Institucional de Desarrollo (PID) mediante los indicadores tácticos contando con el Vo. Bo. por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva Hidalgo, (5) Seguimiento al Programa Operativo Anual y (7) Sesiones de seguimiento al plan institucional de mejora continua de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior (CTES) en el cual se revisaron a los ejes de Normalidad mínima, Ingreso, permanencia y egreso; Mejora de los aprendizajes; Ambientes de sana convivencia; Emprendimiento e Internacionalización e interculturalidad, (1) revisión de indicadores.

El presupuesto modificado del cuarto trimestre fue de \$322,374.22 (Trescientos veintidós mil trescientos setenta y cuatro pesos 22/100 M.N.), y un devengado de \$322,169.17 (Trescientos veintidós mil ciento sesenta y nueve pesos 17/100 M.N.), Acumulado anual modificado por \$917,962.00 (Novecientos diecisiete mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), y un acumulado anual devengado de \$917,756.95 (Novecientos diecisiete mil setecientos cincuenta y seis pesos 95/100 M.N.)

Fuente de información: Oficios POA, Oficio PID, certificación SGC y SGA, ubicados en Dirección de Planeación y Evaluación.

Así mismo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Evaluación a docentes de educación superior, unidad de medida "Evaluación": se realizó la evaluación contemplada al cuarto trimestre, logrando así la meta de 3 en el ejercicio al 100%. Se

JGSO.10

obtuvieron resultados satisfactorios, así mismo fueron turnados a las Direcciones de Programa Educativo, con la finalidad de fortalecer el desempeño y mantener activa la comunicación con el personal.

Fuente de información: Oficio No. UPLAPH/CGEE/00262023. Reporte de Evaluación al Desempeño Docente (SEDD), ubicado en Dirección Académica.

- Gestión de evaluaciones a la institución de educación superior, unidad de medida "Evaluación". La meta es de 2, las cuales se cumplieron al 100% en el cuarto trimestre. La Dirección de Tecnologías de la Información recibió de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) la notificación de acreditación por 5 años. Gestión del Programas Educativo de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, asegurando con ello la calidad educativa, en cuyo caso se evalúan a todas las áreas de la institución, los servicios, entrevistas con egresados, sector empresarial y egresados. Lo anterior permite una mejora continua institucional.

Fuente de información: Oficio de gestión para los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) - Apertura de la Plataforma Informática

Implementación de Módulos de Sistemas de Información en la Institución Educativa, unidad de medida "Módulo". Se tiene que una meta para este cuarto cuatrimestre de 1 el cual se cumplió al 100% con el desarrollo del módulo "Sistema de solicitud para soporte técnico", con la finalidad de agilizar el proceso de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo. Meta acumulativa 3 cumpliendo al 100%.

4.- Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados. Unidad de medida "Beneficiario". Se dio atención a 150 estudiantes, acumulativo 600 llegando a la meta del 100%, los cuales se atendieron de manera personal, mediante bolsa de trabajo, estadías, incubadora y seguimiento de egresados.

En el cuarto trimestre el presupuesto modificado fue de \$6,228.79 (Seis mil doscientos veintiocho pesos 79/100 M.N.), y un devengado de \$6,215.00 (Seis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.). Acumulado anual modificado de \$106,000.00 (Ciento seis mil pesos 00/100 M.N.), y \$105,986.21 (Ciento cinco mil novecientos ochenta y seis pesos 21/100 M.N.) anual devengados.

Fuente de información: Concentrado de beneficiarios por servicio de vinculación y extensión.

- Firma de convenios de colaboración en Educación. Unidad de medida "Convenio", la meta se cumplió al 100%, con la firma de 10 convenios.

Fuente de información: Convenio firmado ubicado en Dirección de Vinculación y Extensión.

Difusión Institucional de Educación Superior, Unidad de medida "Actividad" meta al trimestre fue por 12 y acumulada 227, cumpliendo al 100%. Se realizaron visitas de jornada vocacional en los CECYTEH en los planteles Huejutla, Calnali, Atlapexco y en el CBTis 5 de Zacualtipán, así como también se dio difusión a través de volantes al personal del ayuntamiento y a la población en general con la finalidad de

JGSO.10

dar a conocer la oferta educativa que la Institución. Cabe resaltar que se obtuvo la validación del Programa Educativo TSU de Mecatrónica, Área Automatización iniciando actividades en el periodo septiembre-diciembre 2022.

Fuente de información: Programa institucional de comunicación y difusión.

5. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada. Con una unidad de medida "Proyecto", este componente alcanzó su meta al 100% en el cuarto trimestre. Logrando la vinculación de la industria, academia y sociedad como factor de proyección y crecimiento en la región.

- ✚ Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior. Medido este indicador como "Proyecto" 100% realizada. Presupuesto modificado al cuarto trimestre \$86,600.23 (Ochenta y seis mil seiscientos pesos 23/100 M.N.) y un devengado de \$86,592.32 (Ochenta y seis mil quinientos noventa y dos pesos 77/100 M.N.), generando un acumulado anual modificado por \$130,600.00 (Ciento treinta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), y \$130,592.09 (Ciento treinta mil quinientos noventa y dos pesos 09/100 M.N.) devengados anuales.

Fuente de información: Proyectos de investigación realizadas por los Cuerpos Académicos

6.- Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, entregados (Fortalecimiento al Sistema de Educación). Unidad de medida "estudiante", se alcanzó la meta al 100%, beneficiando a 3,254 estudiantes. Presupuesto acumulado anual modificado por \$864,171.00 (Ochocientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.) y devengado anual de \$861,851.00 (Ochocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

Fuente de información: Reporte de oficialización de Educación Superior.

Actividad:

- ✚ Adquisición de paquetes de útiles escolares para estudiantes de Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Unidad de medida "paquete". La meta fue de 2500 y se cumplió en el primer trimestre al 100%.

Fuente de información: Acta entrega y recepción de bienes, oficio SFP/SSP/UTED/0375/2022. fecha 06 de octubre.



JGSO.10

Anexos:



JGSO.10.1 Consolidado por Fuente de Financiamiento.

JGSO.10.2 Metas

Matriz de Indicadores para Resultados

Reporte de la Matriz por Resultados

Reporte Anual de Avance de Indicadores en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED)

Oficios Fiscales

Oficios Federales

Oficios Ingresos Propios

Natividad Castrejón V.

DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Béder Rodríguez Villegas

ING. BÉDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
 RECTOR

Ariana Salas Lugo

ING. ARIANA SALAS LUGO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componente	Presupuesto Autorizado Anual	Cuarto Trimestre					Acumulado				
		Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	\$ 62,369,586.00	\$ 17,661,078.00	\$ 13,651,305.70	\$ 3,331,819.38	\$ 27,980,564.32	\$ 26,096,042.68	\$ 62,369,586.00	\$ 25,409,506.70	\$ 20,797,037.37	\$ 66,982,055.33	\$ 64,777,774.00
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	\$ 1,267,008.00	\$ 241,319.00	\$ 922,201.15	\$ 839,294.95	\$ 324,225.20	\$ 322,032.21	\$ 1,267,008.00	\$ 1,716,817.05	\$ 2,445,785.14	\$ 538,039.91	\$ 533,086.92
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	\$ 914,866.00	\$ 49,194.00	\$ 450,329.45	\$ 177,149.23	\$ 322,374.22	\$ 322,169.17	\$ 914,866.00	\$ 1,060,450.91	\$ 1,057,354.91	\$ 917,962.00	\$ 917,756.95
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	\$ 110,600.00	\$ 3,600.00	\$ 11,193.79	\$ 8,565.00	\$ 6,228.79	\$ 6,215.00	\$ 110,600.00	\$ 224,880.79	\$ 229,480.79	\$ 106,000.00	\$ 105,986.21
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	\$ 199,700.00	\$ 15,900.00	\$ 156,210.55	\$ 85,510.32	\$ 86,600.23	\$ 86,592.32	\$ 199,700.00	\$ 271,354.33	\$ 340,454.33	\$ 130,600.00	\$ 130,592.09
Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, entregados (Fortalecimiento al Sistema de Educación)	\$ 5,376,872.00	\$ 1,344,215.00	\$ 3,170,806.00	\$ 4,512,701.00	\$ 2,320.00	\$ -	\$ 5,376,872.00	\$ 6,343,932.00	\$ 10,856,633.00	\$ 864,171.00	\$ 861,851.00
Total	\$ 70,238,632.00	\$ 19,315,306.00	\$ 18,362,046.64	\$ 8,955,039.88	\$ 28,722,312.76	\$ 26,833,051.38	\$ 70,238,632.00	\$ 35,026,941.78	\$ 35,726,745.54	\$ 69,538,828.24	\$ 67,327,047.17

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Natividad Castrejón Valdez

DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Beder Rodríguez Villegas

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

Ing. Ariana Salas Lugo

ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022
Programa Operativo Anual
Consolidado Subsidio Fiscal

Componente	Presupuesto Autorizado Anual	Cuarto Trimestre					Acumulado				
		Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	\$ 29,228,876.00	\$ 7,594,394.00	\$ 6,536,558.16	\$ 1,642,442.52	\$ 12,488,509.64	\$ 11,570,156.19	\$ 29,228,876.00	\$ 11,951,163.85	\$ 9,884,465.33	\$ 31,295,574.52	\$ 30,221,702.95
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	\$ 232,990.00	\$ 14,507.00	\$ 190,779.92	\$ 97,609.07	\$ 107,677.85	\$ 106,583.13	\$ 232,990.00	\$ 406,949.43	\$ 467,249.43	\$ 172,690.00	\$ 171,595.28
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	\$ 472,433.00	\$ 24,597.00	\$ 225,164.70	\$ 88,574.61	\$ 161,187.09	\$ 161,084.58	\$ 472,433.00	\$ 515,225.43	\$ 528,677.43	\$ 458,981.00	\$ 458,878.49
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	\$ 80,300.00	\$ 1,800.00	\$ 5,596.89	\$ 4,282.50	\$ 3,114.39	\$ 3,107.50	\$ 80,300.00	\$ 87,440.39	\$ 114,740.39	\$ 53,000.00	\$ 52,993.11
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	\$ 107,350.00	\$ 7,950.00	\$ 78,105.26	\$ 42,755.18	\$ 43,300.08	\$ 43,296.18	\$ 107,350.00	\$ 128,177.16	\$ 170,227.16	\$ 65,300.00	\$ 65,296.10
Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, entregados (Fortalecimiento al Sistema de Educación)	\$ 5,376,872.00	\$ 1,344,215.00	\$ 3,170,806.00	\$ 4,512,701.00	\$ 2,320.00	\$ -	\$ 5,376,872.00	\$ 6,343,932.00	\$ 10,856,633.00	\$ 864,171.00	\$ 861,851.00
Total	\$ 35,498,821.00	\$ 8,987,463.00	\$ 10,207,010.93	\$ 6,388,364.88	\$ 12,806,109.05	\$ 11,884,227.58	\$ 35,498,821.00	\$ 19,432,888.26	\$ 22,021,992.74	\$ 32,909,716.52	\$ 31,832,316.93

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

ELABORÓ
Natividad Castrejón Valdez
DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

REVISÓ
Beder Rodríguez Villegas
ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

Ariana Salas Lugo
ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componente	Presupuesto Autorizado Anual	Cuarto Trimestre					Acumulado				
		Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	\$ 29,136,323.00	\$ 7,594,394.00	\$ 6,581,337.58	\$ 1,639,407.06	\$ 12,536,324.52	\$ 11,570,156.33	\$ 29,136,323.00	\$ 12,206,330.34	\$ 9,987,780.87	\$ 31,354,872.47	\$ 30,221,702.71
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	\$ 202,990.00	\$ 14,507.00	\$ 190,779.94	\$ 97,609.06	\$ 107,677.88	\$ 106,583.12	\$ 202,990.00	\$ 436,949.47	\$ 467,249.47	\$ 172,690.00	\$ 171,595.24
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	\$ 442,433.00	\$ 24,597.00	\$ 225,164.75	\$ 88,574.62	\$ 161,187.13	\$ 161,084.59	\$ 442,433.00	\$ 545,225.48	\$ 528,677.48	\$ 458,981.00	\$ 458,878.46
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorogados	\$ 30,300.00	\$ 1,800.00	\$ 5,596.90	\$ 4,282.50	\$ 3,114.40	\$ 3,107.50	\$ 30,300.00	\$ 137,440.40	\$ 114,740.40	\$ 53,000.00	\$ 52,993.10
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	\$ 92,350.00	\$ 7,950.00	\$ 78,105.29	\$ 42,755.14	\$ 43,300.15	\$ 43,296.14	\$ 92,350.00	\$ 143,177.17	\$ 170,227.17	\$ 65,300.00	\$ 65,295.99
Total	\$ 29,904,396.00	\$ 7,643,248.00	\$ 7,080,984.46	\$ 1,872,628.38	\$ 12,851,804.08	\$ 11,884,227.68	\$ 29,904,396.00	\$ 13,469,122.86	\$ 11,268,875.39	\$ 32,104,843.47	\$ 30,970,465.50

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.



DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR



ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022
Programa Operativo Anual
Consolidado Subsidio e Ingresos Propios

Componente	Presupuesto Autorizado Anual	Cuarto Trimestre					Acumulado				
		Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Programado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	\$ 4,004,387.00	\$ 2,472,290.00	\$ 533,409.96	\$ 49,969.80	\$ 2,955,730.16	\$ 2,955,730.16	\$ 4,004,387.00	\$ 1,252,012.51	\$ 924,791.17	\$ 4,331,608.34	\$ 4,334,368.34
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	\$ 831,028.00	\$ 212,305.00	\$ 540,641.29	\$ 644,076.82	\$ 108,869.47	\$ 108,865.96	\$ 831,028.00	\$ 872,918.15	\$ 1,511,286.24	\$ 192,659.91	\$ 189,896.40
Total	\$ 4,835,415.00	\$ 2,684,595.00	\$ 1,074,051.25	\$ 694,046.62	\$ 3,064,599.63	\$ 3,064,596.12	\$ 4,835,415.00	\$ 2,124,930.66	\$ 2,436,077.41	\$ 4,524,268.25	\$ 4,524,264.74

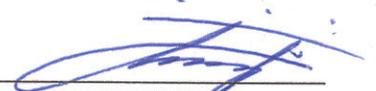
Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.



DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR



ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componente	Unidad de medida	No. De Metas Anuales	Cuarto Trimestre						Acumulado					
			Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar	Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Acción	48	12	0	0	12	12	0	48	0	0	48	48	0
* Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiante	2000	1850	0	0	1850	1850	0	1850	0	0	1850	1850	0
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	Instrumento	17	3	0	0	3	3	0	17	0	0	17	17	0
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	Beneficiario	600	150	0	0	150	150	0	600	0	0	600	600	0
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Proyecto	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0
Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, entregados (Fortalecimiento al Sistema de Educación)	Estudiante	3417	0	0	0	0	0	0	3254	0	0	3254	3254	0
Total		6083	2016	0	0	2016	2016	0	5770	0	0	5770	5770	0

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota:

Se anexan: Matriz de Indicadores Resultados y Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados


DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR


ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022
Programa Operativo Anual
Consolidado Subsidio Fiscal

JGSO.10.2

Componente	Unidad de medida	No. De Metas Anuales	Cuarto Trimestre						Acumulado					
			Programadas	Ampliación	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar	Programadas	Ampliación	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Acción	48	12	0	0	12	12	0	48	0	0	48	48	0
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiante	2000	1850	0	0	1850	1850	0	1850	0	0	1850	1850	0
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	Instrumento	17	3	0	0	3	3	0	17	0	0	17	17	0
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	Beneficiario	600	150	0	0	150	150	0	600	0	0	600	600	0
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Proyecto	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0
Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, entregados (Fortalecimiento al Sistema de Educación)	Estudiante	3417	0	0	0	0	0	0	3254	0	0	3254	3254	0
Total		6083	2016	0	0	2016	2016	0	5770	0	0	5770	5770	0

Debajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.



DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR



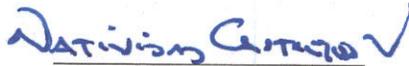
ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022
 Programa Operativo Anual
 Consolidado Subsidio Federal

JGSO.10.2

Componente	Unidad de medida	No. De Metas Anuales	Cuarto Trimestre						Acumulado					
			Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar	Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Acción	48	12	0	0	12	12	0	48	0	0	48	48	0
* Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiante	2000	1850	0	0	1850	1850	0	1850	0	0	1850	1850	0
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	Instrumento	17	3	0	0	3	3	0	17	0	0	17	17	0
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	Beneficiario	600	150	0	0	150	150	0	600	0	0	600	600	0
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Proyecto	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0
Total		2666	2016	0	0	2016	2016	0	2516	0	0	2516	2516	0

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.



DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. BÉDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
 RECTOR



ING. ARIANA SALAS LUGO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Segunda Sesión Ordinaria 2023
Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022
Programa Operativo Anual
Consolidado Subsidio e Ingresos Propios

JGSO.10.2

Componente	Unidad de medida	No. De Metas Anuales	Cuarto Trimestre						Acumulado					
			Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar	Programadas	Ampliacion	Reduccion	Modificadas	Realizadas	Por Realizar
Programa de gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Acción	48	12	0	0	12	12	0	48	0	0	48	48	0
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiante	2000	1850	0	0	1850	1850	0	1850	0	0	1850	1850	0
Total		2048	1862	0	0	1862	1862	0	1898	0	0	1898	1898	0

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Natividad Castrejón Valdez

DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]

ING. BÉDRA RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

[Signature]

ING. ARIANA SALAS LUGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS